

El marco conceptual

pendencia, pero, a veces, llegar a conseguir esta autonomía (familiar, económica) se vuelve complicado, por no disponer de los recursos necesarios para alcanzarla.

Todo ello no hace más que reforzar la necesidad de crear las condiciones adecuadas para que los jóvenes adquieran protagonismo en su ciudad, poniendo a su disposición todas las oportunidades que Madrid ofrece.

Es, en este sentido, donde se ve la necesidad de establecer un Plan Joven, para dar respuesta a todas aquellas expectativas que los jóvenes de Madrid depositan en la ciudad. Con ello, se consigue implementar una Política Municipal, en materia de Juventud, que contempla los continuos cambios sociales, económicos y culturales de nuestra ciudad.

Para definir sus estrategias de intervención con el colectivo destinatario de su acción, se plantea, desde el principio, el dónde llegar y el cómo hacerlo. Para ello, establece su Visión y su Misión, así como los objetivos y metas a conseguir y las herramientas de planificación, seguimiento y evaluación de estrategias.

3.1

Fundamentación del Plan

a ciudad de Madrid se percibe, desde hace ya tiempo, como una ciudad “joven”, en cuanto a viva, llena de oportunidades y posibilidades de diverso carácter.

Los jóvenes en Madrid disfrutan de una ciudad que ofrece las posibilidades necesarias para alcanzar una situación de inde-

Para definir sus estrategias de intervención con el **colectivo destinatario** de su acción, se plantea, desde el principio, el **dónde** llegar y el **cómo** hacerlo.

Visión

La Ciudad de Madrid debe contar con una política municipal en materia de Juventud, adaptada a las necesidades de los jóvenes, capaz de generar la promoción integral de éstos en sus entornos habituales, tomando como puntos de referencia la prevención, la integración, la emancipación y la afirmación de los jóvenes.

Misión

Establecer una planificación exhaustiva de las actuaciones a desarrollar, basadas en estrategias específicas de intervención y caracterizadas por su cobertura, variedad y profundidad, constituyéndose como herramienta para la mejora de calidad de vida de los jóvenes en Madrid.

3.2 Objeto y destinatarios del Plan

Existe una pluralidad de definiciones sobre el concepto de juventud, caracterizadas por el contexto socioeconómico del momento en que fueron formuladas.

Una primera concepción considera la juventud como estado o estatus, entendiendo la juventud como una posición social, establecida por la edad como criterio de adscripción a la estructura social.

En contraste con esta concepción, se encuentra la juventud entendida como estadio, donde los jóvenes son analizados desde la situación de tránsito o paso de un estado a otro. El concepto de juventud no tiene contenido en sí mismo, sino sólo mediante la comparación y la relación entre este concepto y otros (infancia y etapa adulta).

Desde esta perspectiva, se define la plena integración de los jóvenes a la sociedad en su esfera económica -a través de la inserción laboral- y en su esfera sociopolítica y cultural -con la integración social y el acceso a la plena ciudadanía-.

Hay dos tendencias teóricas que escogen esta concepción de la juventud.

Desde la **perspectiva psicológica**, se percibe a los jóvenes como pre-adultos, que necesitan tanto de la maduración física como de la psicológica, y que tiene, como fin último, la consecución de llegar al estado adulto.

Así, en esta interpretación se pone el énfasis en el hecho de que la transición de un estado a otro se debe a cuestiones biológicas y psicológicas que sociales en sí.

Desde la **perspectiva sociológica y psico-social**, el concepto de juventud es observado como proceso social, considerando tanto el contexto social como las estructuras productivas y demográficas en que se desarrolla el proceso.

El concepto de juventud **no tiene contenido en sí mismo**, sino sólo mediante la **comparación y la relación** entre este concepto y otros

Este enfoque define la juventud como proceso de integración a la sociedad, de tránsito a la edad adulta. De esta manera, los jóvenes ven cómo se les reclama que asuman ciertos rasgos sociales, que coinciden con los atributos sociales propios de los adultos (autonomía, madurez, pensamiento lógico), pero que, según el contexto social donde estén inmersos, tienen mayor o menor facilidad para acceder a ellos.

Es un enfoque que observa a la juventud como víctima social y como un fenómeno relativo que depende de las estructuras demográficas y productivas del contexto.

Existe otra perspectiva, siguiendo la misma línea del enfoque sociológico, que añade la pluralidad de juventudes y de grupos sociales dentro del concepto de juventud, dependiente de variables estructurales como la clase social, la situación económica o la procedencia familiar. De esta manera, el proceso de juventud, fundamentalmente, depende del origen social del joven, que reproduce socialmente las pautas que ha vivido.

Contraria a esta visión estaría la concepción que considera a la juventud como una fase y no como un proceso de integración en la sociedad. En este sentido, la juventud es motor de cambio que se contrapone al orden social impuesto, caracterizando a la juventud desde la rebeldía y la trasgresión de todas las normas instituidas.

Una última concepción a considerar es aquella que sostiene que el concepto de juventud es una construcción social, creada a partir de procesos simbólicos y en la reproducción de las estructuras de poder y de control. La juventud se entiende bien como agente de cambio social y de socialización, bien como objeto del mismo, reproduciendo y reafirmando el orden social vigente.

El concepto de juventud no puede entenderse sólo como un período de transición a la vida adulta: es mucho más complejo, no contiene normas ni modelizaciones establecidas. Así, el tipo y la duración de la juventud no dependen sólo de la estructura demográfica y productiva, sino también de la estructura social, siendo un concepto socialmente creado.

**La juventud
es motor de
cambio que se
contrapone al
orden social
impuesto**

La juventud, como concepto, encierra a una pluralidad de jóvenes según factores socioeconómicos y culturales, con lo que entendemos que, para añadir esta pluralidad interna, hay que referirse a los jóvenes en toda su dimensión, y no a juventud como categoría en la que incluir a personas de la misma edad.

Y es que, cuando hablamos de jóvenes, nos estamos refiriendo a un grupo de población que, lejos de ser homogéneo, manifiesta pautas de comportamiento, dinámicas sociales, intereses, necesidades, problemas y expectativas de futuro muy diferentes. No se puede considerar que exista una clara delimitación por edad de la población joven a la que afecta esta distinción. Pero lo que sí parece evidente es que se deben articular estrategias y acciones dirigidas a segmentos específicos dentro de lo que se ha denominado tradicionalmente como población joven.

Todo esto hace que el **Plan Joven de la Ciudad de Madrid** diferencie al menos tres grupos de jóvenes que se definen, no sólo por intervalos de edad, sino por sus características específicas, dejando abiertos los límites de edad, tanto inferior como superior, atendiendo a la naturaleza y objetivos de acciones y programas concretos.

- En primer lugar, es conveniente considerar al grupo joven desde edades más tempranas que las que hasta ahora habían sido utilizadas. **A partir de los 13 años empiezan a manifestarse pautas de ocupación de tiempo libre, de autonomía, percepción de identidad, pautas de comportamiento...** típicas de los jóvenes, que se irán desarrollando y consolidando más adelante. Son adolescentes y jóvenes escolarizados con problemas ligados a la ocupación del tiempo libre, de ocio, de percepción de su propia identidad, conductas de riesgo etc., que requieren contar con estrategias preventivas ligadas a lo educativo-familiar principalmente.
- Por otro lado, se encuentra aquel **grupo de jóvenes que, estando todavía en una etapa de formación, compaginan los estudios con el trabajo o ya se han incorporado plenamente al mercado laboral**. Han abandonado la adolescencia, pero viven con intensidad las oportunidades que les ofrece la ciudad, ligadas a su identidad como jóvenes y a su percepción de futuro, amplificando tanto los problemas que padecen como su afirmación como grupo, con importantes capacidades de transformación, innovación, experimentación y búsqueda de nuevas experiencias vitales.

- Por último, se encuentran los **jóvenes que han salido de su etapa de formación y se enfrentan a un largo periodo de integración laboral y de emancipación** (acceso a la vivienda, creación de su propia familia, aplazamiento del nacimiento del primer hijo, etc.). En esta etapa, las estrategias laborales y de emancipación son claves para abordar los problemas provocados por la situación de dependencia, los obstáculos para iniciar un proyecto de vida propio y las dificultades de todo tipo ligadas a la integración laboral que pasa por la búsqueda de un empleo estable.

Tomando esos perfiles como referencia, la **combinación de una visión por etapas y estrategias diferenciadas para cada una de ellas** permite al Plan Joven un juego institucional distinto, acotando mejor las prioridades, visualizando mejor los problemas e identificando mejor las posibilidades de acción, al mismo tiempo que contempla a los jóvenes como colectivo heterogéneo, no compartimentado rígidamente en función, exclusivamente, de la edad.